



BASES

“CUARTO TORNEO DE DEBATE INTER UNIDADES ACADÉMICAS USACH” SOCIEDAD DE DEBATES USACH VICERRECTORÍA DE APOYO AL ESTUDIANTE UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

1. - OBJETIVOS

1.1.- Difundir la práctica del debate entre el estudiantado de la Universidad de Santiago de Chile con el fin de generar conocimientos e ideas a través del ejercicio de la oratoria orientada a la argumentación, persuasión y desarrollo del pensamiento crítico; fortaleciendo una cultura ligada al intercambio de planteamientos, la solidaridad y el respeto a la diversidad.

1.2. - Fomentar entre los estudiantes el diálogo y la confrontación de las ideas en público como ejercicio de convivencia y desarrollo de las habilidades personales.

2. - PARTICIPANTES

2.1. - Cada Facultad, Departamento y/o Escuela será responsable de formalizar la inscripción de hasta un máximo de tres equipos representantes en el Torneo a través del formulario que será facilitado por la Sociedad de Debates USACH.

2.2. - Cada equipo estará compuesto por dos integrantes, donde uno de ellos deberá asumir como capitán, el cual tendrá a su cargo la comunicación y representación del equipo frente a los organizadores.

2.3. - Podrán participar otros equipos externos invitados por la sociedad de debates Usach.

3. - COMPOSICIÓN DEL JURADO

3.1. - El jurado estará integrado por estudiantes y académicos, adjudicadores con capacitación en debate y personalidades destacadas de la comunidad universitaria invitados por los organizadores.

3.2. - Cada debate constará de un jurado compuesto por tres o cinco jueces, uno de ellos asumirá las funciones de juez principal.



3.3. - La decisión del jurado sobre el resultado de un debate será inapelable.

3.4. - Una vez obtenido el veredicto, el jurado deberá entregar a la organización el acta firmada por cada uno de los componentes del mismo. Esta acta será de conocimiento público y se le entregará a cada equipo participante.

3.5. - La deliberación del jurado tendrá lugar de forma colegiada, en la que se dará como ganador a uno de los cuatro equipos participantes.

4. INSCRIPCIONES

4.1.- Las unidades académicas participantes deberán validar la inscripción de sus estudiantes mediante un formulario donde se consignan sus integrantes, su rut, carrera, teléfono, correo y nivel, destacando al integrante que será capitán o coordinador de cada equipo. El formulario completo se debe entregar en la fecha indicada en la convocatoria.

5. - PREMIOS

**Se premiaran los primeros 4 lugares y al mejor orador del torneo
Se certificara la asistencia y participación**

6. - ORGANIZACIÓN

- La Sociedad de Debates de la Universidad de Santiago de Chile, en conjunto con RSU y un cuerpo de estudiantes y académico, serán los encargados de la organización del III Torneo anual Inter Unidades Académicas.

7. - TEMAS A DEBATIR

7.1.- Los temas serán enviados por académicos y por integrantes destacados de la Sociedad de Debates de la Universidad de Santiago de Chile y aportes de organizaciones similares.

7.2. - La comisión organizadora filtrará los temas entregados para que estos sean equilibrados y aptos para el debate.

7.3. - Los temas y posturas, serán asignados a los equipos participantes mediante un sorteo, dando aviso 20 minutos antes del debate.



8. - POSTURA

8.1. - La postura y cámara a defender por los equipos participantes serán asignadas mediante un sorteo público.

8.2.- La postura asignada no podrá ser modificada.

8.3. - La moción asignada no puede ser rechazada

9. - REGLAMENTO DE DEBATE

- El reglamento de debate será entregado a los equipos participantes una vez hayan oficializado su participación, en una reunión informativa Con integrantes de la Sociedad de Debates y autoridades.

INSCRIPCION (copiar enlace)

<https://drive.google.com/open?id=1WUYV0AHUyJltzEml-7-OWyKx8nh5W-mhNW7wQpJsls>